



## Convocatoria para integrar la campaña: “Mujeres UABJO 2021”

La Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca ha realizado, durante los últimos años, importantes esfuerzos por contribuir a fortalecer una cultura de equidad, igualdad y no discriminación, así como la inclusión desde una perspectiva de género al interior de la comunidad universitaria. No obstante, se requieren impulsar acciones más amplias que convoquen a todos los sectores de nuestra Casa de Estudios para reconocer y reafirmar el aporte de las mujeres en la vida de nuestra institución; a esto obedece esta iniciativa.

El propósito de esta convocatoria es invitar a la comunidad UABJO a postular a mujeres universitarias destacadas por su trayectoria o mérito en los ámbitos académico, científico, artístico, deportivo, empresarial y/o por su activismo y contribución social; de las cuales serán seleccionadas 20 mujeres para formar parte de la campaña “Mujeres UABJO 2021” a fin de nombrar, visibilizar y reconocer sus aportes.

### Bases para participar:

1. La presente convocatoria estará abierta a partir de su publicación el día 08 de marzo, teniendo como fecha de cierre el 31 de marzo del presente año.
2. Podrán ser postuladas integrantes activas de la comunidad UABJO: estudiantes, investigadoras, docentes, administrativas y/o de servicios de educación media y superior.
3. La postulación deberá realizarse por personas que formen parte de la comunidad universitaria a través del siguiente enlace:  
<https://forms.gle/XUtjt54dqcQhndC29>
4. Información requerida:
  - Datos de contacto de quien realiza la postulación (*nombre, edad, sexo, procedencia, ocupación y correo*)
  - Datos de la persona postulada
    - Nombre completo
    - Edad
    - Correo electrónico



- Ocupación (*estudiante, investigadora, docente, administrativa y/o de servicios de educación media y superior*)
  - Grado académico (*opcional*)
  - Unidad académica o área de adscripción
  - Categoría de postulación: mérito académico, científico, artístico-cultural, deportivo, empresarial, activismo o labor social.
  - Carta de postulación donde se destaque su aportación y trayectoria (*máximo 3 párrafos*)
  - Evidencia que sustente la contribución (*imagen, fotografía, documento, reconocimiento, nombramiento, nota de prensa, enlace o vínculo de consulta, etc.*)
  - Fotografía en formato JPG o TIFF de 1280 x 720 pixeles con 300 DPI
5. Se considerarán como postulaciones válidas aquellas que cumplan con los requisitos y realicen el registro completo durante la vigencia de la presente convocatoria.
6. Ninguna persona integrante del comité dictaminador podrá ser postulada.

### **Comité dictaminador, proceso de selección y resultados:**

1. El comité dictaminador estará integrado por una persona de cada una de las áreas convocantes y contará con la representación de la Contraloría General.
2. El comité dictaminador se encargará de recibir, validar y seleccionar las 20 propuestas ganadoras que formarán parte de la campaña “Mujeres UABJO 2021”.
3. El 23 de abril del presente, se publicará el listado de las propuestas ganadoras en los sitios oficiales, redes sociales de la UABJO y áreas convocantes.
4. Los puntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el comité dictaminador.



### **Desarrollo de la campaña:**

1. La campaña “Mujeres UABJO 2021” consistirá en visibilizar y reconocer a las 20 mujeres seleccionadas a través de la difusión de su trayectoria o mérito conforme a lo establecido en la convocatoria.
2. De forma aleatoria se dará difusión periódica de cada una de las ganadoras en los canales de difusión institucionales.
3. La campaña estará vigente a partir del mes de mayo a diciembre del 2021.

**Informes:** [direccion.dieg@uabjo.mx](mailto:direccion.dieg@uabjo.mx) 951 117 11 58

*Facebook:* Dieg Uabjo, Comunicación Social UABJO y Radio Universidad de Oaxaca

**ATENTAMENTE  
CIENCIA ARTE LIBERTAD**

**DIRECCIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, COMUNICACIÓN SOCIAL Y  
RADIO UNIVERSIDAD DE OAXACA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
“BENITO JUÁREZ” DE OAXACA (UABJO)**

\*\*\*